

Gobierno de
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

Oficio 0601/0558/2020
Asunto: El que se indica

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que hago propicia para dar contestación a su atento correo, concerniente a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en donde solicita información relativa a la convocatoria para asignación de plazas.

Al respecto me permito anexar al presente el oficio RH/UPDP/A029/2020, suscrito por la Lic. Naxhely López Aguilar, Jefe de Unidad Departamental B, encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Humanos, por Acuerdo de suplencia por ausencia de fecha 17 de febrero de 2020, suscrito por el Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal, en donde se da contestación a lo solicitado, por lo que ve a la convocatoria para la asignación de plazas, respecto del mes de **febrero** del 2020.

Lo anterior para su conocimiento, efectos administrativos.

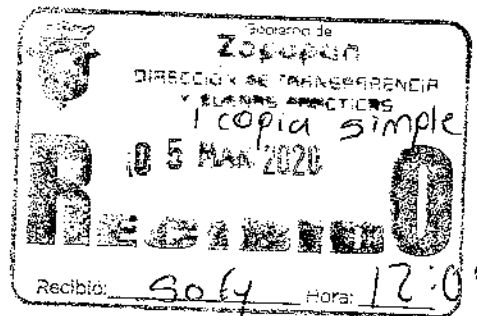
Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, a 05 de Febrero de 2020

Mtra. Fabiola Sánchez Velasco

Jefe de la Unidad de Enlace Administrativo Jurídico Administración e Innovación
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Archivo.
Fsv/Deco





Oficio Número RH/UPDP/A029/2020
ASUNTO: Convocatoria de Plazas Febrero

Zapopan Jalisco, 04 de Marzo de 2020

Lic. Fabiola Sánchez Velasco
Jefe de la Unidad de Coordinación de Enlaces Administrativos Jurídicos de la
Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental
Presente.

Reciba por este medio un cordial saludo, así mismo en respuesta a la petición vía correo electrónico, en el cual solicita lo siguiente:

“... derivado de la Actualización de Publicación de la página web del mes de febrero 2020, si se han realizado convocatorias a asignación de plazas...”.

Al respecto de lo solicitado, le informo que por parte de la Unidad de Planeación y Desarrollo de Personal y durante el mes de febrero del año en curso, no se han emitido convocatoria alguna para ocupar cargos públicos.

Sin otro particular por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

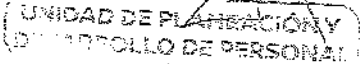
Lic. Naxhely López Aguilar
Jefe de Unidad Departamental B encargada del

Despacho de la Dirección de Recursos Humanos, por Acuerdo de suplencia por ausencia de fecha 17 de febrero de 2020, suscrito por el Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal

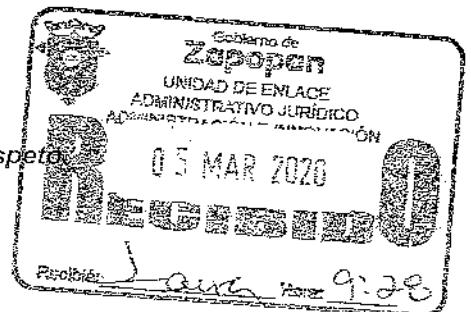


0308

Lic. Irma Patricia Trujillo Martínez
Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo de Personal.



“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”



Nacs.